

## TEMA 9. LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA

1. SIGNIFICADO DE LA PESCA EN ESPAÑA
2. REGIONES PESQUERAS EN ESPAÑA Y PRINCIPALES CALADEROS
3. LA IMPORTANCIA CRECIENTE DE LA ACUICULTURA
4. PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA PESCA EN ESPAÑA



### 1. SIGNIFICADO DE LA PESCA EN ESPAÑA

España es un país eminentemente marítimo, con un perímetro extenso de costa y una prolongada plataforma continental que, aunque estrecha, es muy rica en recursos marítimos, de ahí que nuestro país haya sido y sea una de las grandes potencias pesqueras mundiales, encabezando la lista de países de la UE en producción pesquera (20%). Así lo indican el tamaño de flota (tonelaje y potencia), el volumen de capturas y el valor de la pesca desembarcada.

Sin embargo, su aportación al PIB supone menos del 1%, aunque se convierte en un poco más si se incluyen la comercialización y la transformación industrial de la pesca, lo que muestra un **declive de la actividad** si se comparan los datos actuales con los de hace unos 30 años. Esto se debe al agotamiento de los caladeros nacionales, a la nueva situación internacional del mar (aguas jurisdiccionales en 200 millas), el ingreso de España en la Unión Europea (cuotas y paros biológicos para evitar la sobrepesca), la subida del precio del combustible por la crisis energética. Esta actividad sigue siendo muy importante en algunas regiones como Galicia y es básica para el desarrollo de otras actividades como astilleros, fábricas de conservas, instrumental, hielo y transportes. Somos los segundos consumidores de pescado de la Unión Europea, por detrás de Portugal, y los quintos del mundo, tras Japón, Islandia, Noruega y Portugal.

### 2. REGIONES PESQUERAS EN ESPAÑA Y PRINCIPALES CALADEROS

España tiene un amplio perímetro costero cuyo litoral se reparte entre mares diferentes que dan lugar a diferentes posibilidades pesqueras:

- El **Océano Atlántico** con aguas de salinidad moderada, aguas de temperaturas frescas (11-18°C), con corrientes marinas, que facilitan la distribución del plancton, y la oscilación del nivel de las aguas por efecto de las mareas, lo que propicia la variedad de especies marinas, el marisqueo y la instalación de bateas para cultivos marinos.
- El **Mar Mediterráneo** de aguas más cálidas (14-25°C), con gran salinidad, contienen menos fitoplancton y no tiene mareas, por lo que a efectos de pesca es frágil y está sobreexplotado.

En el **Océano Atlántico** se localizan las siguientes regiones pesqueras:

- **Región pesquera del Noroeste** (Costa gallega desde Ribadeo hasta Portugal). Se corresponde con la región pesquera más importante de España. Concentra las mayores cantidades de población dedicadas a la pesca. Desarrolla una pesca de altura y gran altura. Los puertos más importantes son A Coruña y Vigo. También es muy importante la acuicultura centrada en el mejillón.
- **Región Cantábrica** (Desde Ribadeo al Golfo de Vizcaya). Es la segunda más importante, tanto por el volumen de pesca como por el valor de las especies capturada (atún, bacalao, caballa y sardina). Dispone de una excelente flota. Los puertos más importantes son Gijón, Bermeo y Santoña.
- **Región Suratlántica** (Entre el Guadiana y La Línea). Sus flotas faenan principalmente en el banco sahariano. Destaca la explotación de crustáceos (gambas, langostinos...). Los puertos más importantes: Algeciras, Cádiz, Puerto de Santa María y Huelva.
- **Región Canaria**. Su significación pesquera radicó en la explotación del banco sahariano, muy favorecido por la corriente de Canarias. El cambio de coyuntura en el mar le privó de los caladeros tradicionales y convirtió sus puertos en base de operaciones de las flotas del Atlántico suroriental.

En el **litoral mediterráneo** en la mayoría de sus puertos predomina la pesca de bajura. Presenta una flota anticuada, tradicional y una preocupante sobreexplotación de sus aguas. Destacan los puertos de Barcelona y Tarragona en la **región Tramontana**; Santa Pola y Alicante en la **región de Levante**; Almería, Adra y Málaga en la región **Surmediterránea**; y Palma de Mallorca en la **región Balear**.

Los **caladeros nacionales** son aquellas aguas que discurren desde la costa hasta la línea exterior de 200 millas náuticas (1 milla náutica = 1.852 metros), que delimita la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de las aguas jurisdiccionales. Presentan los siguientes problemas: recursos hídricos en mal estado, recursos en fase de agotamiento por sobrepesca y un excesivo equipo pesquero de la flota litoral. Para solucionarlo se han establecido normas que regulan las artes de pesca utilizadas, los tipos de redes, las tallas mínimas de las especies y las normas de recuperación de los caladeros.

Los caladeros españoles tienen pocas posibilidades, es por esto que se hace necesario buscar otros. Así se consolida una gran flota de altura y gran altura cuyas operaciones se hacen en aguas libres, en los límites jurisdiccionales de los países ribereños.

La ampliación de las zonas exclusivas de cada país hasta las 200 millas, que se hacen efectivas en los países de la U.E. desde el 1 de enero de 1997, supone la reducción de la actividad pesquera española en una serie de áreas en las que pescaba tradicionalmente, sobre todo en las costas del Sur y Oeste de Irlanda y en el golfo de Vizcaya, desapareciendo las  $\frac{3}{4}$  partes de la flota de arrastre que faenaban allí. Las flotas más afectadas han sido la gallega y la vasca.

El nuevo régimen jurídico de aguas jurisdiccionales se convierte en definitivo con la aprobación en 1982 por Naciones Unidas del **"Derecho del Mar"**, lo que provocó el tener que negociar acuerdos y convenios con distintos países costeros para solucionar los problemas de la flota española.

Los **caladeros internacionales** utilizados por los españoles son:

- Islandia: La especie que se pesca es el bacalao.
- El banco Atlántico nororiental (Noruega y Svalbard): Bacalao, pota, calamar. El banco Atlántico noroccidental (Terranova, Groenlandia): Bacalao, fletán negro.
- Gran Sol, Atlántico Norte (frente a las costas de Bretaña y sur de Irlanda): Merluza, rape, jurel.
- Aguas libres del Atlántico, aguas internacionales adyacentes a las costas de Portugal, Azores y España: Bonito, pez espada.
- Mauritania y Senegal: Merluza negra, atún...
- En el Índico: Mozambique y Seychelles: Atún y merluza;
- Caladero argentino, Chile y Malvinas: Pez espada y cefalópodos



### 3. LA IMPORTANCIA CRECIENTE DE LA ACUICULTURA

La acuicultura es la cría de especies vegetales y animales acuáticos, marinos o de agua dulce. Es una alternativa eficaz a la falta de capturas por la sobreexplotación y la política de cuotas, ya que España está entre los países de mayor consumo de pescado del mundo y la demanda interior no deja de crecer. El estado actual de la acuicultura es muy esperanzador.

- La **acuicultura en agua dulce** se centra en la cría de la trucha y, en menor medida, cangrejos y esturiones.
- La **acuicultura marina** es una alternativa para la producción de peces (lubina, dorada, rodaballo) y moluscos (mejillón, almejas y ostras). El rodaballo ha tenido gran auge en los últimos años. El 70% de la producción de rodaballo se produce en piscifactorías (gran parte de ellas ubicadas en La Coruña). En cuanto a la producción de moluscos, el mejillón presenta un porcentaje muy importante de la producción total y está concentrada en Galicia. También alcanza cierta importancia en la costa mediterránea (Delta del Ebro). Otras especies significativas la ostra plana, almeja fina y almeja del Pacífico, concentradas en la región cantábrica y gallega. Las empresas dedicadas a la acuicultura de aguas marinas también inciden indirectamente en empresas complementarias, dedicadas a la fabricación de piensos compuestos e, incluso, en las instalaciones dedicadas a la depuración. La producción acuícola tiene importante repercusión sobre las fábricas de conservas, de moluscos y de pescado, que se concentra básicamente en la región gallega.

Parece claro que el desarrollo de la acuicultura aportará en el futuro una alternativa importante al dilema entre el crecimiento de la demanda de productos pesqueros y el agotamiento de los recursos, que habitualmente se extraían de los caladeros interiores y exteriores. La nueva PPC concede ayudas para mejorar las infraestructuras de las zonas acuícolas; investigar las nuevas variedades de cultivos, la promoción de productos y la mejora de la sostenibilidad ambiental de las explotaciones.

### 4. PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA PESCA EN ESPAÑA

Los numerosos problemas que afectan al sector pesquero tienen relación con los siguientes aspectos:

- **Políticas pesqueras.** El problema se presenta en la medida de que hay que coordinar las políticas de tres administraciones (europea, nacional y regional).
- Los **caladeros.** El Ministerio ha puesto en marcha un Plan Integral de Recuperación de los Recursos del Caladero Nacional. En los caladeros comunitarios, el sistema de cuotas perjudica a la flota española, mientras que respecto a los caladeros de terceros países se priorizan los intereses políticos sobre los intereses sectoriales.
- La **población activa** dedicada a la pesca es escasa y está envejecida, posee poca cualificación y sigue disminuyendo por la crisis del sector, la disminución de la flota y la mecanización del trabajo. Se trata de estimular la incorporación de jóvenes mediante ayudas directas a la contratación o la adquisición de barcos.
- La **flota pesquera** está sobredimensionada respecto a la capacidad productiva de los caladeros donde faena habitualmente. Últimamente ha experimentado una enorme transformación y hoy se halla en la vanguardia de las tecnologías, en lo que se refiere a sistemas de navegación, adelantos náuticos, localización de bancos de pesca.... algunos buques son auténticas factorías, que pescan a grandes distancias. No obstante, coexiste una flota tradicional de bajura en número excesivo que sufre la sobreexplotación de los caladeros nacionales.
- El **medio ambiente.** Los problemas más importantes son el uso de artes de pesca muy agresivas con la pesca marina, la utilización de mallas de tamaño ilegal, la sobrepesca de determinadas especies y la contaminación de las aguas. Las principales artes de pesca son la pesca de cerco, de arrastre, la almadraba. La mayoría de las especies capturadas son peces (3/4 partes), el resto son moluscos y crustáceos. Destaca por su valor el pescado blanco (merluza y pescadilla) y por su tonelaje las sardinas, anchoas, atún y bonito. El volumen de pesca desembarcada ha decrecido en los últimos 25 años, pasando España de ser un país exportador para convertirse en importador de pescado, tanto para el consumo diario como para satisfacer la demanda de las industrias conserveras.